

## SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA

MAGT04.03.14.12.P01.F04		
VERSIÓN	1	
FECHA APROBACIÓN	08/abr/2011	

# **FORMATO DE ACTA**

	FECHA:	21 de Mayo 2014
ACTA No. 13	HORA INICIAL:	3:30 pm
	HORA FINAL:	6:00 pm
OBJETIVO: Definir las 10 escuelas que serán beneficiadas por el programa de formación integral a los semilleros de salsa		*

ASISTENTES: Jennifer López Yenny Rendón Alejandro Guerrero Gloria Yaneth Torres

# ORDEN DEL DÍA:

1. Definir las 10 escuelas que serán beneficiadas por el programa de formación integral a los semilleros de salsa.

# **DESARROLLO:**

Siendo las 3:30 p.m. se dio inicio a la reunión de selección de las escuelas que serán beneficiadas, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por los jurados previamente, y después de haber hecho un recorrido por todas las escuelas preseleccionadas, donde se tuvieron en cuenta aspectos como:

- **NUTRICION**: Comandos de hidratación, evidencias de sobrepeso o delgadez, estado de salud, acompañamiento de padres, entre otros
- **FISICO**: Trabajo de calentamiento físico para llevar a cabo el entreno o ensayo, Estiramiento previo y posterior al entreno, manejo adecuado de las herramientas de trabajo, acompañamiento de padres, metodología pedagógica, entre otros.
- **BALLET**: Postura del cuerpo, adecuado manejo de las técnicas básicas de ballet (Empeine, manejo de brazos, releve et.), entre otros.
- **GENERALES**: Puntualidad, disciplina, experiencia de los instructores y pedagogía, presentación personal, disposición del director de las escuelas.



# SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA

MAGT04.03.14.12.P01.F04		
VERSIÓN	1	
FECHA APROBACIÓN	08/abr/2011	

#### **FORMATO DE ACTA**

# **ESCUELAS SELECCIONADAS**

- BOMBA SALSERA
- TALENTO ESTILO Y SABOR
- MASTER SWIN
- RITMO Y SABOR
- TALENTO JUVENIL
- BRAYIN
- FUNDACION SURGIR
- IMPERIO JUVENIL
- BEMBELEQUA
- POLIFACETICOS DEL RITMO

En cumplimiento a los términos de selección, las escuelas, deberán cumplir con el horario que se establezca de mutuo acuerdo con los formadores y en caso de inasistencia se le dará lugar a alguna de las escuelas que no habían sido beneficiadas.

Firmas (responsables)

Jennifer López Jenny Rendón Alejandro Guerrero Gloria Yaneth Torres

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por (1) folios